

Fecha: 12-05-2025  
Medio: EL DIARIO DE LABRANZA  
Supl.: EL DIARIO DE LABRANZA  
Tipo: Columnas de Opinión  
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Pretendiendo perpetuar la injusticia

Pág. : 2  
Cm2: 259,0  
VPE: \$ 53.093

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:  
Sin Datos  
Sin Datos  
 No Definida



## Pretendiendo perpetuar la injusticia

Escribe: *Felipe Martínez Reyes. Adm. Público y Psicoeducador. Republicano y excore.*

La Comisión Presidencial para la Paz y el Entendimiento cerró su trabajo sin cumplir lo más básico: saber cuánta tierra se ha entregado vía ley indígena. Conadi, el órgano encargado, no ha transparentado ni la cantidad de hectáreas, ni su ubicación precisa, ni su actual estado de habitabilidad. Sin esa información clave, cualquier propuesta queda en el aire. Aun así, la Comisión dio por finalizada su labor, entregando más de lo mismo: un informe que reconoce una deuda jurídica que crece sin solución. Lo único claro tras este proceso es que la política de entrega de tierras es inviable. Es jurídicamente insostenible exigir a generaciones actuales pagar una deuda que no causaron. En ningún sistema legal se hereda la responsabilidad penal; lo mismo debería aplicar a este caso. Seguir financiando esta política, que no ha traído paz a la macrozona sur, es inmoral. Peor aún, Conadi ha mostrado un desdén hacia la ciudadanía. La Araucanía no necesita más subsidios mal gestionados, sino inversión pública y privada para crecer. El momento de un cambio estructural ha llegado. No podemos seguir insistiendo en un modelo fracasado.